



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref.: LN3/24.1 – SA8370

Lima, 19 de agosto de 2024

Para: Dra. María Julia Cordero, Interventora de la ANAC, Argentina  
Ing. José Iván Fernando García Terceros, Director Ejecutivo a.i. DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Tiago Sousa Pereira, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Alcides Teixeira Barbacovi, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil  
General de Aviación Carlos E. Madina, Director General, DGAC, Chile  
Sr. Sergio Paris Mendoza, Director General, UAEAC, Colombia  
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador  
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá  
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay  
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Lic. Leonardo Blengini, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay  
Cnel. Leonardo Alberto Briceño Dudamel, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Reprogramación del Segundo Taller de seguimiento a la preparación del Vol. III del Plan Regional de Navegación Aérea (RANP)**

Acción  
Requerida: Registrarse a la brevedad posible

Distinguido señor/señora:

En el marco del programa de actividades del Proyecto Regional RLA/06/901 adoptado en la Décimo Séptima Reunión del Comité de Coordinación (RCC/17) (Lima, Perú, 26 de octubre de 2023), y en referencia a nuestra carta SA8315, mediante la cual se convocó inicialmente el Segundo Taller de seguimiento a la preparación del Vol. III del Plan Regional de Navegación Aérea (RANP) CAR/SAM, me permito informarle que dicho evento ha sido reprogramado.

El taller, originalmente previsto del 2 al 4 de setiembre de 2024, **se llevará a cabo ahora del 9 al 11 de setiembre de 2024**, de manera virtual. Agradecemos su comprensión ante este cambio y esperamos contar con la participación de su Administración en las nuevas fechas indicadas.

El objetivo de este Taller es continuar con la asistencia para la preparación del Volumen III del RANP CAR/SAM, incluyendo el análisis de los nuevos indicadores claves de performance del área de seguridad operacional, conforme al Plan Global de Navegación Aérea (GANP). Asimismo, se abordará la revisión / elaboración de los Planes Nacionales de Navegación Aérea (NANP) de los Estados, considerando los nuevos elementos, áreas y sub-áreas de enfoque del GANP.

Contando con la orientación de la Secretaría, su equipo multidisciplinario de planificación **puede iniciar, a partir de la fecha, el ingreso o actualización de datos** en las Tablas PMP III-4 y PMP III-5, las cuales se comparten en archivo Word en el siguiente enlace:

<https://oaci.sharepoint.com/:f:/r/sites/SAM-CAR-ANS/Shared%20Documents/VER%200.1%20RANP%20VOL%20III?csf=1&web=1&e=nFZ9Z0>

El evento se desarrollará en **idioma español**. La agenda tentativa y ficha nemotécnica se incluyen como **Adjuntos A y B** respectivamente; el material complementario para discusión será publicado en la web del evento oportunamente.

El Taller iniciará el lunes 9 de setiembre próximo, a las 13:30 UTC (08:30 horas de Lima), accediendo mediante el enlace MS TEAMS que será provisto con antelación a los delegados. Sugerimos ingresar 10 minutos antes de la hora para verificar que no se presente ningún problema técnico.

Me complace, por lo tanto, invitar a su Administración a participar en este evento registrando a sus representantes en el siguiente enlace de MS Forms:

<https://forms.office.com/r/3wFap7Nrql>

El señor Fernando Hermoza, Oficial Regional ATM/SAR ([fhermoza@icao.int](mailto:fhermoza@icao.int)), está a su disposición para la orientar el ingreso de datos del Vol. III, y para información adicional que requiera sobre este evento.

Acepte, distinguido/a señor/señora, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

## **Adjunto**

*Lo indicado*

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina  
Secretaría Privada, ANAC, Argentina  
Sra. Pamela Suárez, Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC, Argentina  
Dr. Agustín Rodríguez Grellet, Gerente General y Presidente, EANA, Argentina  
Cdor. Esteba Bruno, Secretario General EANA S.E., Coordinador Nacional Proyecto ARG16801  
Sra. Marisa Fornero, Coordinadora Administrativa, EANA, Argentina  
Sr. José Manuel Olivares, Responsable I en Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia  
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil

Sr. Luiz Felipe Thomaz Gomes Araújo, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil  
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamiento Institucional, UAEAC Colombia  
Lic. María Paulina Gonzalez, Directora de Comunicación Social, DGAC, Ecuador  
Sr. Diego Antonio Castro Larrea, Asesor Técnico, Trámites DGAC-OACI, Ecuador  
Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá  
Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC Panamá  
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá  
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá  
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay  
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú  
Sr. José Antonio Rubio Travi, Gerenta General, CORPAC S.A., Perú  
Cnel. (Av.) Eduardo Aguirregaray, Director General de Aviación Civil, DINACIA, Uruguay  
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales,  
INAC, República Bolivariana de Venezuela  
Willy Rojas Neazoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela

**ADJUNTO A**

**Taller de seguimiento a la preparación del Vol. III del Plan Regional de Navegación Aérea**

**(Virtual, 9 al 11 de setiembre 2024)**

**PROGRAMA TENTATIVO DE TRABAJO**

<b>Hora (Lima)</b>	<b>Lunes 9</b>	<b>Hora (Lima)</b>	<b>Martes 10</b>	<b>Miércoles 11</b>
0800 0830	Registro de participantes	0830 0910	Datos para las Tablas del Vol. III del RANP	Presentación sobre NANP {Estados}
0830 0850	Apertura. Objetivo General del Taller	0910 0950	Datos para las Tablas del Vol. III del RANP	Presentación sobre NANP {Estados}
0850 0950	OACI - Contexto Global y Regional			
0950 1000	<i>Pausa</i>	0950 1000	<i>Pausa</i>	<i>Pausa</i>
1000 1050	Planificación basada en performance - GANP	1000 1050	Datos para las Tablas del Vol. III del RANP	Presentación sobre NANP {Estados}
1050 1130	Datos para las Tablas del Vol. III del RANP	1050 1130	Datos para las Tablas del Vol. III del RANP	Recomendaciones del Taller Sigüientes pasos.



## ADJUNTO B

### FICHA NEMOTÉCNICA

#### Taller de seguimiento a la preparación del Vol. III del Plan Regional de Navegación Aérea

(Virtual, 9 al 11 Setiembre del 2024)

**Estrategia regional para la implementación de los requisitos de Navegación Aérea en las Regiones CAR/SAM**

- ✓ **Hasta octubre del 2020**, dar seguimiento a la realización de análisis FODA de los Servicios de Navegación Aérea, establecimiento de la línea de Base considerando el Marco de Referencia de los Elementos Constitutivos Básicos (BBBs), establecimiento de Objetivos de Performances para la Región SAM y Estudios de los Indicadores Claves de Performances (KPI) a ser aplicados en la Región SAM, así como los datos necesarios para su aplicación;
- ✓ **Hasta julio del 2021**, dar seguimiento a la preparación del Vol. III, para la región SAM, del Plan Regional de Navegación Aérea CAR/SAM electrónico (e-ANP CAR/SAM) considerando los Objetivos de Performance de la Región SAM, los KPI y los módulos y elementos considerados del Marco de referencia de los Sistemas de Mejoras de la Aviación por Bloque (ASBUs) del Plan Global de Navegación Aérea (GANP);
- ✓ **Hasta diciembre del 2021** promover la creación de capacidades, en los Estados, para gestionar datos y formulación de indicadores claves de rendimientos (KPI)
- ✓ **Hasta julio del 2022**, dar seguimiento a la consolidación del Vol. III del e-ANP CAR/SAM considerando ambas Regiones bajo el alcance del GREPECAS y su presentación al PIRG para su aprobación
- ✓ **Hasta diciembre del 2023**, dar seguimiento a la preparación de los Planes Nacionales de Navegación Aérea (NANP) de los Estados de la Región SAM que aún no lo han elaborado
- ✓ **Hasta diciembre del 2023**, apoyar talleres y seminarios para fortalecer las capacidades de los Estados relacionadas a la planificación de las mejoras de navegación aérea
- ✓ **Hasta diciembre del 2024**, apoyar a los Estados para reflejar en sus NANP las áreas de enfoque y sub-enfoque, así como los KPI incluidos en la Séptima Edición del GANP
- ✓ **Tareas permanentes:**
  - Dar seguimiento al proceso de actualización de los NANP de los Estados de la Región SAM;
  - Dar seguimiento a las implantaciones programadas al Vol. III del e-ANP CAR/SAM;
  - Dar seguimiento de la evaluación del Marco de Desempeño de las mejoras de Navegación Aérea mediante la aplicación continua de los KPIs;
  - Dar seguimiento a las actualizaciones del Vol. III considerando las evaluaciones continuas de los KPIs

	<p>✓ <b>Tareas específicas:</b> Delinear planes para enfrentar los nuevos retos para la Navegación Aérea y Seguridad Operacional. En esta tarea aún no aplican plazos porque continúan siendo analizadas las posibles estrategias para enfrentar los retos emergentes.</p> <p style="text-align: right;"><i>*Ver notas al final de la Ficha.</i></p>
<p><b>Objetivo del Taller</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avanzar en la actualización del Volumen III del e-ANP CAR/SAM formulando nuevos indicadores claves de performance, alienadas a la Séptima Edición del GANP, e instando a otros Estados a proveer sus aportes para el Vol. III</li> <li>• Revisar las Metas de Mejoras de Navegación Aérea y las brechas considerando los retos relacionados al pronóstico de tráfico aéreo y los nuevos elementos del GANP</li> </ul>
<p><b>Actividades realizadas por la Región SAM acerca del GANP</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desde el 2018 se han apoyado a varios Estados de la Región SAM para la socialización del GANP y la preparación de sus Planes nacionales de Navegación Aérea (Bolivia, Guyana, Suriname, Panamá, Perú)</li> <li>✓ Se ha apoyado a varios Estados en la revisión del proyecto de sus NANP</li> <li>✓ En el 2019 se ha realizado un Taller sobre el GANP- Sexta Edición y los KPI en la ciudad de Lima – Peru</li> <li>✓ Se ha definido una Lista de Puntos focales para el GANP, los NANP y el e-ANP CAR/SAM</li> <li>✓ Durante el 2018 y 2019, han sido realizados talleres con áreas específicas de navegación aérea de los Estados</li> <li>✓ Durante el 2020, 2021 y 2022 se han llevado adelante Talleres sobre la aplicación de la Plantilla para el Vol. III del e-ANP</li> <li>✓ Durante el 2022, se ha elevado al GREPECAS la versión “0” del Vol. III del Plan Regional de Navegación Aérea CAR/SAM”</li> <li>✓ Durante el 2023, se condujeron teleconferencia de apoyo a los Estados para preparar sus aportes al Vol. III del e-ANP CAR/SAM.</li> <li>✓ En junio del 2023, se desarrolló el Taller de seguimiento a la preparación del Vol. III del RANP, en Lima, Perú. Asistiendo también Estados de la Región CAR.</li> <li>✓ En Abril de 2024, Taller de Seguimiento a la preparación VOL III. Vía Zoom.</li> </ul>
<p><b>Situación actual de la Región SAM</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tres Estados SAM han aportado, en 2022, datos para las Tablas de planificación del Volumen III. Dos Estados presentan significativo conocimiento en la gestión de KPIs para el Volumen III, sin embargo, no han provisto sus datos. Seis Estados han participado en las actividades para generar capacidades para dicha gestión, y tienen diverso grado de avance.</li> <li>✓ Seis Estados SAM cuentan con un Plan Nacional de Navegación Aérea (NANP). Siete Estados se encuentran en proceso.</li> <li>✓ Las planificaciones de los NANP actualmente están basadas en el Plan de Navegación Aérea para la Región SAM basadas en la Performance (SAMP-BIP) han realizado una transición para alinearlos al GANP</li> </ul>
<p><b>Naturaleza del evento</b></p>	<p>La Reunión se lleva adelante con la finalidad que los Estados de la Región SAM:</p> <p>a) Revisen y actualicen el Vol. III a fin de alinearlos a las nuevas áreas de enfoque y sub-enfoque del GANP- Séptima Edición;</p>

	<p>b) Revisen los KPI aplicables al Vol. III;</p> <p>c) Aporten y/o actualicen sus datos, con énfasis en la gestión de sus KPIs, para las Tablas del Vol. III del e-ANP CAR/SAM (Para lo concerniente a la región SAM); y</p> <p>d) Revisen /preparen sus Planes Nacionales de Navegación Aérea.</p>
<b>Competencias que generará el evento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Taller refuerza los conceptos de Navegación Aérea y genera conciencia en los Estados sobre las implantaciones necesarias para apoyar la capacidad, eficiencia, regularidad y seguridad operacional de las operaciones aéreas. Adicionalmente, reforzará las competencias de los planificadores para la preparación, revisión y actualización de su NANP.</li> </ul>
<b>Perfil de los participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Especialistas designados por sus administraciones en los grupos multidisciplinarios, para la gestión del Vol. III ANP CAR SAM y/o el NANP. Es deseable que hayan participado en los Talleres sobre las plantillas del Volumen III del e-ANP CAR/SAM desarrollados en el 2020, 2021, 2022 y 2023.</li> <li>✓ Personal que se desempeña en las áreas de Navegación Aérea con responsabilidades en la Planificación, a nivel institucional del Estado.</li> <li>✓ Personal que trabaja en las secciones de estadísticas de navegación aérea y/o gestión de indicadores KPI.</li> </ul>
<b>Notas</b>	<p><i>Nota 1.- Las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) contenidas en los Anexos al Convenio sobre Aviación Civil Internacional son enmendadas, normalmente, cada tres años, lo cual es coincidente con el período de enmiendas al GANP</i></p> <p><i>Nota 2.- Las estrategias de implantaciones del Vol. III del e-ANP CAR/SAM deben ser aprobadas y monitoreadas por el GREPECAS</i></p> <p><i>Nota 3.- El Vol. III es un documento que contiene elementos dinámicos y flexibles del e-ANP CAR/SAM, y debería ser preparadas considerando el Marco de referencia del Nivel Técnico Global del GANP</i></p> <p><i>Nota 4.- La metodología de preparación del Vol. III del e-ANP CAR/SAM debe ser encuadrada al Método de los Seis Pasos descrita en el Doc. 9883 de la OACI</i></p>
<b>Personal de contacto en la Oficina SAM</b>	<p>Sr. Fernando Hermoza Hübner          Oficial Regional SAM de Gestión del Tránsito Aéreo y Búsqueda y Salvamento          Oficina Regional SAM de la OACI  <a href="mailto:fhermoza@icao.int">fhermoza@icao.int</a></p>